

● *Introducción socio-económica sobre Nicaragua, un poco de historia (II)*

"Los Somoza siempre estuvieron abiertos a la idea de modernizar sus equipos económicos. Desde que llegó la primera misión del Banco Mundial en 1951, hasta los años 60 y 70, cuando bajo el liderazgo de las dos grandes figuras de la época en el Gabinete Económico, Francisco Lainez y Roberto Incer Barquero, se formó lo que a todas luces fue una tecnocracia sumamente competente. Lo que los Somoza nunca estuvieron dispuestos a modernizar fue el manejo de la cosa pública. Ésta no pasó de ser un ritual en el que sólo participaban los adeptos al régimen, en una suerte de competencia permanente por demostrar quién de ellos era él más leal a la familia gobernante". Así continúa el trabajo de investigación sobre Nicaragua realizado por el Prof. Michael Porter de la Universidad de Harvard. Y con él seguiremos también en este artículo, dado su interés.

Según este experto, la cosa pública en Nicaragua se personalizó en extremo y el esquema de control político se mantuvo intacto por 44 años. Sobre la Guardia Nacional, los Somoza ejercieron un control directo, y desde muy temprano la moldearon en una guardia pretoriana, sin ningún sentido de vida institucional. Lo mismo hicieron con el Partido Liberal, el cual fue transformado en una maquinaria electoral con presencia nacional, y con una extraordinaria capacidad de movilización popular en tiempos de campaña, o cuando había que organizar un "homenaje" en la Plaza Nacional. Por su parte, los órganos del Estado les servían a los Somoza para repartir prebendas y facilitarles la cooptación del Partido Conservador en la función de "oposición leal". Durante los años 50, sobre la base de la repartición de los cargos públicos -desde las diputaciones, pasando por los jueces, e incluyendo los nombramientos diplomáticos, el General Somoza García llegó a un "acuerdo de



governabilidad" con el caudillo histórico del conservadurismo, el General Emiliano Chamorro. A estos acuerdos se los conoció como el "Pacto de los Generales".

Posteriormente, en los años 70, se logró un acuerdo similar entre Anastasio Somoza Debayle y Fernando Agüero. A lo largo del régimen de los Somoza se concluyeron cuatro pactos con el Partido Conservador. Y como era de esperar en este tipo de régimen, la Constitución se modificó con frecuencia, ya fuese para ampliar el período presidencial, o bien, para permitir la reelección. Esta forma de hacer política se complementó con una "visión de Nación" profundamente pesimista. Después de una historia tan agitada, muchos nicaragüenses habían llegado a la conclusión de que Nicaragua simplemente era ingobernable sin una "mano fuerte", y los Somoza se aprovecharon de este miedo atávico para presentarse ante el país como los únicos capaces de garantizar el orden y el progreso. Durante estos años se propagó una "semi-ideología oficial", según la cual, "a lo más que los nicaragüenses podían aspirar era a un régimen fuerte, pero benigno e ilustrado".



Como los monarcas españoles de antaño, los Somoza sembraron la desconfianza entre sus conciudadanos e hicieron un fetiche de la lealtad personal, convirtiendo toda diferencia de criterio en el principio de la traición. Esta manera de operar se les facilitó por los pleitos y resentimientos acumulados a lo largo de los siglos, y los cuales todavía dividen a los nicaragüenses, entre granadinos y leoneses, entre los pueblos y las ciudades, entre familias de abolengo y familias de reciente cuño. El país tuvo que esperar hasta 1995, para que la Constitución tuviese su primera reforma de orden institucional más allá de los acuerdos de conveniencia personal. Pero para entonces la mayoría de los nicaragüenses estaban convencidos de que no había nada, absolutamente nada, que valiese la pena preservar del Antiguo Régimen.

Nicaragua empezó a pagar los costes de sucesión en 1978, cuando la economía decreció por primera vez desde 1959. En 1979 el producto interior bruto se desplomó en un 25%. En ese año se perdió un 25% del hato ganadero y el 10% del equipo para manufacturas fue destruido. El déficit fiscal llegó a niveles sin precedentes y el sistema bancario se declaró en bancarrota. Según el Informe de CEPAL de 1979, en Nicaragua las repercusiones económicas de los acontecimientos políticos recientes, y los daños directos causados por la guerra entre 1978 y 1979, sumaron 481 millones de dólares; mientras el Informe de AID de 1979, además de contabilizar los daños físicos, calculó en 630 millones de dólares las pérdidas como resultado del desplome del PIB. Posteriormente, el



Banco Mundial, en el informe de 1981, concluyó que entre finales de 1977 y mediados de 1979, la fuga de capitales llegó a más de 500 millones de dólares. Sin embargo lo peor estaba por venir.

La Dirección Nacional del Frente Sandinista rehusó diferenciar entre la crisis del régimen de los Somoza y el modelo económico que prevaleció durante esos años. Según sus miembros, no bastaba con cambiar el régimen político, reconstruir la economía y profundizar en la reforma social, también había que transitar a un nuevo modo de producción, donde el "eje debía ser la

Economía estatal". Tal como lo manifestó la Dirección Nacional del FSLN en el Documento de las 72 horas: "En realidad nosotros asistimos a la fusión de la crisis del modelo capitalista, con la crisis de la dictadura, de modo que la crisis de esta última, es también necesariamente, la crisis del régimen económico, el agotamiento de un sistema capitalista dependiente,

basado en la sobreexplotación del trabajo, que hizo de esa dictadura militar una necesidad histórica. Por ello, el derrocamiento de la dictadura, por la acción revolucionaria de las masas y su vanguardia, abrió históricamente las puertas para plantear e impulsar no solamente un nuevo régimen político, sino también y sobre todo, de transición, base material sobre la cual tiene que asentarse el nuevo poder Revolucionario, expresión de los intereses de los obreros, campesinos y demás sectores oprimidos de nuestro pueblo".